

# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de la SEMARNAT  
en el estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Administración e Innovación

ANEXO III  
INFORME DE COMISIÓN

## UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

Presente

<b>Número de solicitud:</b> 2025-143-099 ✓	<b>Fecha:</b> 6 de Octubre del 2025 ✓
<b>Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:</b> 16854	
<b>Lugar:</b> CIUDAD DE MEXICO	<b>Periodo:</b> 21 de Julio al 24 de julio del 2025 ✓

- **Objeto de la comisión:** Asistir al taller para fortalecer el combate a la tala ilegal
- **Breve resumen de las actividades realizadas:** Se participó en el Taller para Fortalecer el Combate a la Tala Ilegal, cuyo objetivo principal fue promover la coordinación interinstitucional y el intercambio de experiencias para mejorar las estrategias de vigilancia, control y aplicación de la normatividad forestal. Durante la jornada se presentaron ponencias sobre los principales retos en la detección, prevención y sanción de la tala ilegal, así como las herramientas tecnológicas disponibles para fortalecer las acciones de monitoreo y seguimiento. Asimismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde se discutieron propuestas para mejorar los mecanismos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.
- **Conclusiones:** El taller permitió identificar áreas de oportunidad en materia de coordinación interinstitucional y la necesidad de fortalecer la capacitación técnica y operativa del personal involucrado en la inspección y vigilancia forestal. Se reconoció la importancia de fomentar la denuncia ciudadana y el uso de tecnologías de información geoespacial para una respuesta más oportuna ante incidentes de tala ilegal.
- **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:** La participación en este taller contribuye a fortalecer las capacidades institucionales en materia de gestión y protección de los recursos forestales, así como a promover la adopción de mejores prácticas para la detección temprana y control de la tala ilegal. Además, se generaron vínculos de cooperación con otras dependencias y organismos que permitirán mejorar la coordinación y efectividad en las acciones de combate a este delito ambiental.

Atentamente

Ing. Yolanda Medina Gamez

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.